



Hermana Lucía más próxima de la beatificación



Hermana Lucía más próxima de la beatificación

Rector del Santuario de Fátima pide oración a los peregrinos

La fase diocesana del proceso de canonización de la Hermana Lucía (1907-2005), una de las tres videntes de Fátima, llegó a su fin, pasando ahora a ser competencia directa de la Santa Sede y del Papa.

El anuncio fue hecho en un comunicado por la Diócesis de Coimbra, publicado en el periódico diocesano "Correo de Coimbra", en cuyo territorio murió la religiosa y se dió la apertura del proceso, el 30 de abril de 2008, por decisión de su obispo de entonces, D. Albino Cleto.

La nota de la diócesis informa que la sesión de clausura de la Investigación Diocesana del Proceso de Beatificación y Canonización de la Sierva de Dios Lucía de Jesús se realizará el 13 de febrero, en el Carmelo de Santa Teresa de Coimbra.

"La referida Investigación Diocesana reúne todos los escritos de la Hermana Lucía, los testimonios de los (60) testigos oídos acerca de la fama de santidad y de las virtudes heroicas" de la ya declarada Sierva de Dios.

Después de la Sesión de Clausura, todo el material recogido será entregado en la Congregación de las Causas de los Santos, en Roma, que dará el adecuado seguimiento, de acuerdo con las normas establecidas por la Iglesia.

La parte inicial de la causa de canonización de la Hermana Lucía comenzó en 2008, tres años después de su muerte, después de que el ahora Papa emérito Benedicto XVI hubiera concedido una dispensa en relación al periodo de espera estipulado por el Derecho Canónico (cinco años).

En declaraciones a la Sala de Prensa del Santuario el rector, P. Carlos Cabecinhas, dice que recibió la noticia con "mucho alegría" y que esta alegría "responsabiliza al Santuario y a sus peregrinos en la que es su tarea primordial, la oración".

"El desafío que dejo a todos es que recen para que el proceso llegue a su término lo más rápido posible", dijo el rector del Santuario de Fátima afirmando que "todos somos conscientes de la importancia de la Hermana Lucía, la vidente que vivió más años; su fama de santidad y aquello que se espera es que podamos apoyar con nuestra oración un proceso complejo pero que estamos seguros tendrá buen acogimiento".

En declaraciones a la Sala de Prensa del Santuario de Fátima, también la vicepostuladora de la causa de canonización de la Hermana Lucía, afirmó que el proceso se retrasó algunos años por "causa de la cantidad de documentos dejados y la necesidad de trabajarlos bien".

"Cada página que la H^a Lucía escribió tuvo que ser minuciosamente analizada y estamos hablando de un universo de 10 mil cartas que conseguimos recoger y de un diario con 2000 páginas además de otros textos más personales", afirmó la H^a Angela Coelho, que es también postuladora de la causa de canonización de los pastorcitos

Beatos Jacinta y Francisco Marto, los hermanos que, junto con Lucía, según el testimonio reconocido por la Iglesia Católica, presenciaron las apariciones de la Virgen María en Cova de Iria, entre mayo y octubre de 1917.

Según esta responsable, en el proceso para la beatificación de la Hermana Lucía hay que tener en cuenta que se está ante la presencia de “una mujer que vivió casi 98 años, que se escribió con Papas, desde Pío XII hasta Juan Pablo II, con cardenales, obispos” y con muchas otras personas.

“Analizar todo esto ralentiza el tiempo para poder tratar con el rigor necesario en estas causas”, precisó, destacando también un conjunto de testigos que fueron oídos.

“Estoy, por eso, muy feliz con la conclusión de esta etapa”, destacó subrayando que “la fama de santidad y fama de señas en la H^a Lucía son muy consistentes”.

En esta fase diocesana trabajaron a tiempo completo cerca de tres decenas de personas, 18 de ellas testigos y 8 elementos en la Comisión histórica.

La Hermana Lucía de Jesús (1907-2005) vivió como carmelita y se encuentra enterrada en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario, en el Santuario de Fátima, desde 2011.

Fue una de los tres niños que entre mayo y octubre de 1917 testimoniaron seis apariciones de Nuestra Señora en Cova de Iria, según sus relatos, reconocidos por la Iglesia Católica.

Concluida la fase diocesana del proceso de beatificación, va a ser elaborado a `positio´, un compendio de los relatos y estudios realizados por la comisión jurídica, por un escritor nombrado por la Congregación para la Causa de los Santos (Santa Sede).

A los obispos diocesanos compete el derecho de investigar acerca de la vida, virtudes y fama de santidad, milagros aducidos, y también, si fuera el caso, del culto antiguo del fiel, cuya canonización se pide.

Esta recopilación de informaciones se envía a la Santa Sede: si el examen de los documentos es positivo, el “siervo de Dios” es proclamado “venerable”.

La segunda etapa del proceso consiste en el examen de los milagros atribuidos a la intercesión del “venerable”; si uno de estos milagros es considerado auténtico, el “venerable” es considerado “beato”.

Cuando después de la beatificación se verifica otro milagro debidamente reconocido, el beato es proclamado “santo”.

La canonización, acto reservado al Papa, es la confirmación por parte de la Iglesia de que un fiel católico es digno de culto público universal (en el caso de los beatos, el culto es diocesano) y ser presenta a los fieles como intercesor y modelo de santidad.

La Sesión de Clausura, abierta a la participación de los fieles, que se realiza en el Carmelo de Santa Teresa, en Coimbra, el próximo día 13, comienza a las 17:00 h con la sesión de clausura, siguiéndose una Misa de acción de gracias. A la noche, alrededor de las 21:30, tendrá lugar el concierto “Mi camino” con el Coro Sinfónico Lisboa Cantata, el Coro Infantil del Conservatorio Regional de Coimbra y la Orquesta Clásica del Centro, en

la Sede Nueva de Coimbra.

TAGS: [santuario de fatima irma lucia](#)

www.fatima.pt/es/news/hermana-lucia-mas-proxima-de-la-beatificacion